



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000185-02

Desestimación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, sobre modificación de las medidas para la atracción, retención y retorno del talento contenidas en el Acuerdo 11/2019, de 28 de febrero, de la Junta de Castilla y León; en particular: los criterios relativos a la edad del Programa I y ampliar las posibilidades de empleo por cuenta ajena más allá de las contempladas en el Programa II del Acuerdo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 2 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000185, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a modificación de las medidas para la atracción, retención y retorno del talento contenidas en el Acuerdo 11/2019, de 28 de febrero, de la Junta de Castilla y León; en particular: los criterios relativos a la edad del Programa I y ampliar las posibilidades de empleo por cuenta ajena más allá de las contempladas en el Programa II del Acuerdo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 2 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez